

INFORME DE GENRENCIA

Guayaquil, Febrero 28 del 2002

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en apego a lo establecido en el Estatuto Social, a las disposiciones legales contempladas en el Art. 305 de la Ley de Compañías en vigencia y a la Resolución No 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, hago entrega del INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES de la compañía Princesse inmobiliaria S.A. por el periodo comprendido ente el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de los señores accionistas, anexo a esta comunicación los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias; Balance de comprobación de sumas y saldos y análisis de las principales cuentas de balance.

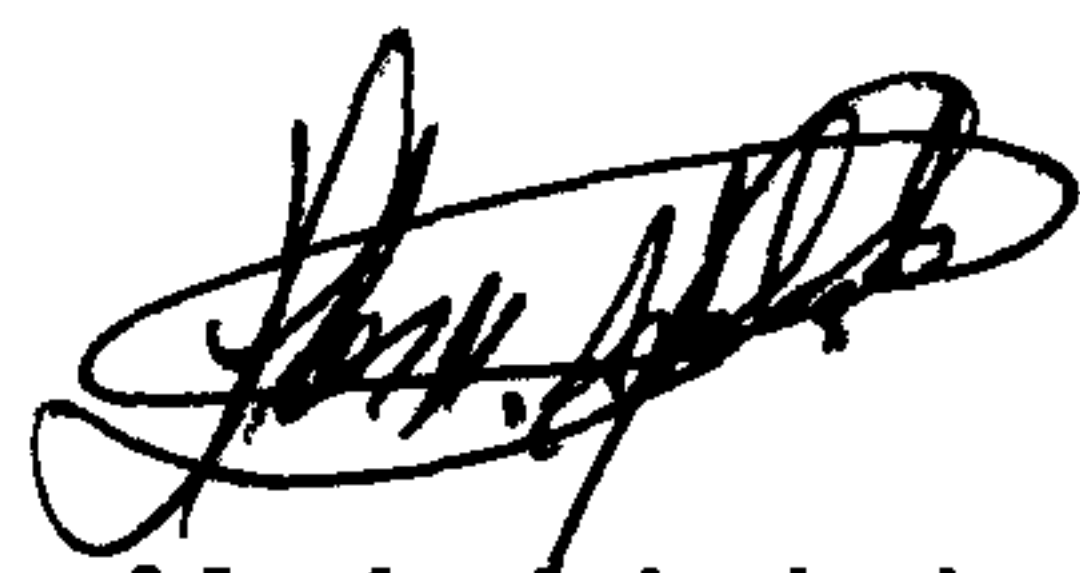
b.- Las actividades de la compañía en el actual periodo económico se vieron afectadas por los procesos inflacionarios, lo que limitó ostensiblemente los rendimientos y las operaciones.

c.- Pese a las limitaciones económicas se ha podido paliar los problemas y con la participación de los accionistas, han sido cubiertas las perdidas de años anteriores lo que hace que la empresa no registre saldos negativos de ejercicios anteriores.

d.- Ante la necesidad de aumentar el capital social, por disposiciones de Ley, los accionistas han aportado la suma de \$ 800,00 que se registró en la cuenta de aportes para aumento de capital, y a la fecha este tratamiento se encuentra en proceso legal.

Es cuanto puedo informar en relación al contenido de los estados financieros, aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada y reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Flor María Arboleda
Gerente

5 MAR. 2002